

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

Exp.: P.A. 4/2024 HUP

*Unidad administrativa:
Servicio de Logística.*

RESOLUCIÓN

De conformidad con lo que establece el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

RESUELVO

Hacer **pública la aprobación** de la prórroga del **CONTRATO Nº 66 del Exp. P.A. 4/2024 HUP**, cuyo objeto es el **suministro de MATERIAL IMPLANTABLE PARA OSTEOSÍNTESIS DE MIEMBRO INFERIOR**, insertando en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid la Resolución que se anexa, por la que se aprueba dicha prórroga.

La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación

Madrid, a fecha del día de la firma

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: DIAZ MELGUIZO JOSE JULIAN
Fecha: 2025.08.05 14:21

Fdo.: José Julián DÍAZ MELGUIZO